



Universidad de Granada
Facultad de Medicina

Avd. de Madrid, 11
18071 Granada (España)
Tlf: 34-958 24 35 03/04//05/06
Fax: 34-958 29 18 34

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE 1º DE GRADO.

- CALENDARIO PARA MATRÍCULA
 - PRIMERA FASE
 - 1^{er} PLAZO: 12 al 15 de Julio de 2011
 - 2º PLAZO: 26 a 28 de Julio de 2011
 - 3^{er} PLAZO: 2 a 6 Septiembre de 2011
 - SEGUNDA FASE
 - 1^{er} PLAZO: 30 Septiembre al 4 de Octubre de 2011
 - 2º PLAZO: 7 al 11 de Octubre de 2011

El alumno deberá hacer la matrícula obligatoriamente en el plazo que le corresponda según la nota de corte del Distrito Único Andaluz. En caso de aparecer “Matrícula Obligatoria” al consultar la nota de corte en el acceso identificado y no realizar dicha matrícula, el alumno perderá su derecho a formalizar la matrícula.

La matrícula se realizará en la pagina Web www.ugr.es y en ningún caso de forma presencial en la Secretaría de la Facultad.

La **aplicación online de auto-matrícula** para los alumnos de primero:

- Recogerá los datos personales del alumnos
- Informará de los documentos que tiene que presentar en la Secretaría y el plazo que dispone para hacerlo.
- Permitirá elegir grupo según la disponibilidad. El alumno deberá elegir todas las asignaturas en un mismo grupo para evitar incompatibilidades. En primer curso no hay optativas. Se puede consultar la Guía de Grado 2011/2012 en <http://www.ugr.es/~facmed/tablon/podlicenciatura1112.pdf>
- Al final el proceso de matrícula online en alumno podrá imprimir un archivo PDF con el resguardo de matrícula por duplicado junto con la carta de pago.
- En caso de ser familia numerosa, tener algún tipo de discapacidad, ser Matrícula de honor en Bachiller o Becario del Ministerio, se debe consignarlo antes de generar la carta de pago.

La matrícula online por auto-matrícula supone la aceptación provisional de la matrícula la cual será revocada en caso de que el alumno no formalice los pagos establecidos, en el tiempo indicado o no entreguen, en la Secretaria de la Facultad, los documentos preceptivos que se indican en la aplicación online de auto-matrícula.

A modo orientativo dichos documentos son:

- Resguardo matrícula firmado por el alumno.
- Fotocopia DNI, Pasaporte o Tarjeta residencia. (Totalmente legible)
- 1 Fotografía tamaño carnet. Para solicitar el Carnet Universitario hace falta otra fotografía original.
- Original y fotocopia de la credencial de notas que da acceso a la Universidad: tarjeta selectividad, título F.P. y notas desempate, Título universitario y certificado notas.... según el cupo por el que acceda.
 - Los alumnos que han cursado 2º de Bachiller este año, sólo tienen que entregar las notas de la Prueba de Acceso Universitaria.
- Sólo para los alumnos que se encuentren en dicha condición:
 - Original y fotocopia del libro o tarjeta de Familia Numerosa.
 - Original y fotocopia certificado de minusvalía
 - Original certificado del Gabinete de Acción social Universidad de Granada
 - Original Matrícula de Honor Bachiller.
 - Traslado de Expediente: El traslado de expediente lo tienen que solicitar TODOS LOS ALUMNOS que NO han realizado la P.A.U. en la Universidad de Granada. Se solicita en la Universidad donde han realizado las pruebas selectivas, se abonan los derechos correspondientes y se entrega en esta Facultad.
 - Documento acreditativo de Deportista de Alto Nivel.